



**AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES**  
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile  
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 6962957 Fax 6979764  
Mail: [info@anef.cl](mailto:info@anef.cl) [http. www.anef.cl](http://www.anef.cl)

## **Los/as Funcionarios/as Públicos somos Trabajadores/as del Estado No somos el botín de los gobiernos de turno**

Definida la segunda vuelta de la elección presidencial, se ha iniciado el proceso de cambio de gobierno y de traspaso de la administración. Es nuestra visión que éste debe desarrollarse en un marco institucional y con pleno respeto a los derechos de los/as funcionarios/as públicos. Sin embargo, hemos visto con preocupación y desazón que, en el marco del debate político tras la elección, con nuevos matices, las descalificaciones y amenazas hacia los/as funcionarios/as públicos han continuado. Es claro para nosotros/as que estas amenazas no se dirigen a los cargos de confianza, que naturalmente serán nombrados por el nuevo gobierno, sino al funcionariado profesional y de carrera que es al que representamos.

Ante estas expresiones, la ANEF ha reaccionado con firmeza. Tal como ha sido nuestro permanente accionar, defenderemos a los/as funcionarios/as públicos ante los abusos y las arbitrariedades. Lo hemos hecho durante los últimos 20 años, lo seguiremos haciendo ante el nuevo gobierno.

Nos parecen graves e inaceptables las expresiones que preparan una “caza de brujas” en los Servicios Públicos. La instalación de criterios irracionalmente subjetivos como la calificación de “operadores políticos” o “frescolines” constituyen un abuso que atenta contra el conjunto de quienes trabajamos en el Estado. Es absolutamente inaceptable que sobre la base de la tacha de un jefe de servicio o de personas cercanas a la nueva coalición de gobierno se instauren listas negras y se inicien persecuciones odiosas. No podemos sino reiterar que se trata de una visión patronal y autoritaria que no tiene cabida en el Estado chileno.

Hemos luchado consistentemente por la construcción de Trabajo Decente en el Estado, es decir trabajos estables, con derechos sociales, laborales y sindicales plenos. En este marco, nuestra lucha por la Estabilidad Laboral en el Empleo Público ha sido permanente, y hemos expresado la exigencia de que las desvinculaciones se enmarquen en la legalidad vigente y a los instrumentos existentes para ello.

Los/as Funcionarios/as Públicos no somos el botín de los gobiernos de turno. Somos Trabajadores/as del Estado, sujetos a obligaciones y evaluaciones, que nos regimos por la legalidad vigente y tenemos derechos garantizados por ella. No es cierto que exista inamovilidad en el Empleo Público, ni para los empleos de planta, ni menos aún para quienes tienen empleos precarios en condición de contrata u honorarios. Para todos ellos, la legalidad vigente contempla procesos de evaluación y calificación, además de procedimientos de sanción administrativa en caso de incurrir en faltas. Estos son los mecanismos de desvinculación, basados en criterios objetivos, sujetos a procesos racionales y justos, vigentes en el Estado, y tal como lo hemos hecho sistemáticamente durante los últimos años, seguiremos defendiendo que éstos deben ser plenamente respetados.

La instalación de gobierno de Sebastián Piñera será, para nosotros/as y ante el país, la primera prueba de consistencia entre el discurso y la práctica. Durante la campaña expresó con claridad que en su gobierno se respetaría a los/as funcionarios/as públicos, que no serían despedidos por sus opiniones políticas y que el Estado, en tanto empleador, debía dar Estabilidad Laboral a sus trabajadores/as. Es absolutamente evidente la contradicción entre estos planteamientos y los que emanan cotidianamente de los personeros de la derecha.

La ANEF y sus Asociaciones afiliadas expresamos con determinación que no vamos a tolerar el abuso y la persecución en las reparticiones públicas. Seremos trinchera de los/as funcionarios/as públicos y los/as defenderemos con toda la fuerza de la organización y la unidad que nos caracteriza.

Convocamos a los/as trabajadores/as del Estado a fortalecer nuestras organizaciones y a continuar trabajando con la honestidad y dedicación que han prestigiado al Servicio Público chileno como uno de los más modernos, probos y prestigiados en América Latina y en el mundo. Instamos a los personeros de la futura administración a corregir el rumbo con urgencia, y a actuar con la decencia y responsabilidad que corresponde a quienes la ciudadanía ha encomendado conducir el gobierno durante el próximo período

**Más Unidad y Más Lucha para enfrentar los abusos  
Más Organización para seguir construyendo sindicalismo al Servicio de las Mayorías**

**Directorio Nacional ANEF**

*Enero 2010*